



**HECHO ESENCIAL
VIVOCORP S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1152**

Santiago, 08 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y en mi calidad de gerente general de VivoCorp S.A. (en adelante “VivoCorp”, la “Sociedad” o la “Compañía”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial que, con esta fecha se ha celebrado una modificación a la promesa de compraventa celebrada con el Fondo de Inversión LV Patio Renta Inmobiliaria I, rol único tributario 76.033.734-K y con Patio Comercial SpA, rol único tributario 76.362.959-7 (ambos como compradores), respecto de la totalidad de las acciones emitidas por su filial Administradora e Inmobiliaria Edificios S.A., rol único tributario 99.522.360-0, operación que fue informada mediante hechos esenciales de fecha 7 y 14 de febrero de 2020.

En tal modificación se ha convenido el pago de un adelanto del precio de compraventa prometida, de 400.000 unidades de fomento, monto que equivale aproximadamente, al 40% de dicho precio, luego de ajustes. Una parte de dicho adelanto será distribuido como dividendo especial a los accionistas por un monto total equivalente a 300.000 unidades de fomento, conforme ha sido aprobado en junta extraordinaria de accionistas de VivoCorp realizada el día de hoy, autoconvocada y celebrada con la asistencia de la totalidad de sus accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Cristián Jijena De Solminihac
Gerente General
VIVOCORP S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile (RTB)

Av. Américo Vespucio 1561, piso 5, Vitacura
Santiago Chile
Teléfono + 56 2 2660 7150